Bogotá D.C., 19 Julio 2025

Señor(a):
NIXÓN MOYA SANCHÉZ
Profesional en Ingeniería ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo SST
Ciudad

ASUNTO: CARTA DE NO PRÓRROGA TERMINO FIJO No. 00.412.757

Respetado Nixón:

Por medio de la presente le informamos que el contrato laboral a término Fijo **No. 00.412.757** por **JASB PROYECTOS. S.A.S** en calidad de **CONTRATANTE** y usted, celebrado el pasado **(21)** de Abril del 2025, con vigencia hasta el día **(20)** de Agosto del 2025 NO será renovado de conformidad a los términos del numeral 2 del artículo 46 del Código Sustantivo del trabajo.

Por lo anterior, le invitamos a hacer entrega formal al profesional administrativo asignado por el Director del proyecto, sobre el estado en que se encuentran todas sus obligaciones contractuales, por medio de las actas de entrega establecidos tales como paz y salvos de proyectos, acta de entrega de productos técnicos y acta de retiro contrato nómina. Estas actas deberán ser debidamente diligenciadas y firmadas, a más tardar al día **(20)** de Agosto de 2025.

Agradecemos su profesionalismo y dedicación en las obligaciones encargadas.

Atentamente,

MARÍA VICTORIA CRUZ HERRERA
C.C. 52.336.102 de Bogotá
Directora Administrativa y Financiera